



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



Propuesta para las Escuelas Secundarias

Jornadas Agroestudiantiles: "Universitario por un día"

Todos los años, la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCo abre la invitación a estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias a participar de las Jornadas Agroestudiantiles, pudiendo vivenciarse como "universitarixs por un día" y contribuir así al acceso a la universidad.

Para el año 2023 la semana en la cual se realizan las JAE es del 23 al 27 de octubre.

Las actividades y los días se definen en función de las posibilidades de la facultad y necesidades de las escuelas. Algunas de las actividades que se realizan son: visita a los corrales, recorrida por el campo experimental, participación en clases y/o actividades de laboratorio, charlas con profesorxs o secretarixs, actividades con el Centro de Estudiantes, almuerzo en el Comedor de la Facultad, recorrido por la Biblioteca y otros espacios, actividades recreativas en el predio de la facultad, etc.

Del 23 al 27 de OCTUBRE 2023

JORNADAS AGROESTUDIANTILES

UNIVERSITARIXS POR UN DÍA

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS -UNCO- Cinco Saltos

Destinadas a estudiantes secundarios de los últimos años de las escuelas de la zona para conocer la Facultad, la vida universitaria y las carreras.

Escaneá el código para averiguar más y contactarte

O al mail subsecretaria.trayectorias@faca.uncoma.edu.ar

Tecnatura Universitaria en Espacios Verdes (TUEV)

Ingeniería Agronómica

T. U. en Desarrollo Agropecuario para Pequeños y medianos Productores (TUDA)

Si están interesadxs en participar de la propuesta o en obtener información, les solicitamos que completen el siguiente [FORMULARIO](#).

De elegir la opción de quedarse al comedor, la vianda individual tiene un costo de entre \$400 y \$600 a confirmar sobre la fecha. Si requieren algún menú especial les pedimos que den aviso más adelante (menú sin TACC, vegetariano, etc.)

De elegir Jornada Completa, se disponen actividades en el Turno Mañana y por la tarde podrán quedarse realizando actividades recreativas a cargo de la escuela.



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



PROYECTO INSTITUCIONAL DE ARTICULACIÓN ENTRE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Fortalecimiento de la continuidad de los estudios en la educación superior universitaria

Introducción:

El presente proyecto institucional procura fortalecer la continuidad de los estudios en la educación superior universitaria, en articulación con otros niveles e instituciones educativas de la región buscando .

Las autoras Cibeira, Canessa y Ferrari refieren sobre la importancia de desarrollar dispositivos (...) en espacios específicos para esa función, que alberguen directamente a los sujetos envueltos en ese pasaje y que puedan operar sobre ellos de un modo directo y personal (...) para facilitar la articulación entre escuela media y universidad e impedir las fracturas.” (2005: 4)

Fundamentación:

La educación superior como derecho

La Ley de Educación Nacional (LEN) 26.206 sancionada en el año 2006 en su Art. 2 refiere que “La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.” En su Art. 7° agrega que será el Estado el que garantice “(...) el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.” En su Art. 8° expresa que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.”

Por otro lado, estas intenciones legislativas y de política educativa nacional se ven acompañadas de lineamientos regionales, siendo así que se puede destacar que “En los años correspondientes al período 2003-2015 especialmente, las políticas públicas en materia educativa estuvieron guiadas por los principios que en el 2008 declarara la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) y se reafirmaron en 2018 en la última Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe: el Estado como



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



responsable y garante del acceso a la educación superior como derecho para todes les ciudadanes. Reafirmando así la concepción de educación superior como un bien público social y un derecho de todes aquellos que deseen continuar sus estudios.” (Pereyra y otras; 2023: 3)

Estos principios promulgados van en concordancia con la obligatoriedad del nivel secundario y la masificación progresiva dentro del nivel.

Sin embargo, es necesario no desconocer los problemas y desafíos que han tenido y continúan teniendo las instituciones de nivel secundario y superior con relación al ingreso, la permanencia y el egreso.

Tal como lo presenta Rinesi (2015) “La universidad, (...) nunca se pensó a sí misma como una institución encargada de garantizar nada que pudiera conceptualizarse como un derecho universal. Más bien se pensó como lo que fue: una máquina de fabricar elites.” Es por esto que, desde las distintas instituciones educativas se torna necesario realizar propuestas democratizadoras que posibiliten el ingreso e inclusión sostenida de los estudiantes en el nivel.

“La orientación educativa debe hacerse presente en las escuelas, de todas las localidades, de todos los barrios. Promover el derecho a la educación y la continuidad de estudios más allá de la escuela constituye un principio ético político irrenunciable.” (Pereyra y otras; 2023: 3)

La relación entre los niveles educativos como articulación

Articulación entre los niveles de educación secundaria y superior.

La LEN, refiere en su Art. 15 que “(...) el Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan.” Sin embargo, no existe esta articulación de modo institucionalizado salvo por la continuidad de los estudios que permite el título secundario. Esta ausencia de articulaciones institucionales deja un intersticio en el cual se producen fracturas en los procesos de continuación de los estudios, sobre todo en quienes egresan de las escuelas secundarias en los ciclos inmediatamente anteriores como en quienes lo hacen y no continúan inmediatamente con sus estudios en el nivel superior.

Las autoras agregan que “La articulación escuela media universidad constituye una de las preocupaciones centrales y prioritarias de los organismos ministeriales de nuestro país. El índice de deserción de los alumnos durante los primeros años de la universidad, la carencia de competencias básicas para emprender los estudios universitarios, son algunos de los motivos de dicha preocupación.” (2005: 2)



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



Es por esto que proponer dispositivos que permitan un acercamiento de los jóvenes a la universidad y a la vida universitaria, al funcionamiento de la universidad, al conocimiento espacial y geográfico del ámbito universitario y el acceso a la información precisa, se establecen como acciones potentes para promover la articulación dentro los niveles.

En referencia a lo anterior, se destaca la importancia de dar información sobre las carreras de grado y pregrado que se ofrecen en la FaCA ya que se torna prioritario dar a conocer las incumbencias de los egresados en ciencias agrarias en los diferentes desarrollos productivos locales, regionales, nacionales e internacionales, el acercamiento a la profesión a través de perspectivas de género, de cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable, la preocupación por el cambio climático y los cambios sociales, de innovación, con respecto a la investigación, la docencia, el vínculo con otras profesiones y la posibilidad de continuar la formación a partir de intereses y posibilidades de inserción laboral y productiva.

La formación en Ciencias Agrarias para la contribución al desarrollo sustentable de la región

Son numerosas las inquietudes explicitadas por referentes regionales con respecto a los cambios socio productivos que se producen en la región, tanto con respecto al desarrollo económico como social y el impacto en las configuraciones actuales y futuras de las sociedades. Es decir que, desde las ciencias agrarias, poder partir de análisis críticos de los desarrollos y políticas agropecuarios, permitiendo comprenderlos, cuestionarlos, mejorarlos y/o transformarlos se configura como un compromiso formativo en el desarrollo de sociedades más justas e igualitarias. Es así que cobran importancia social, la definición y abordaje de problemáticas como el uso del agua, los agroquímicos, organismos dañinos, mejoramiento vegetal, uso de los recursos, cambio climático, suelos, animales, vegetales, rentabilidad, comercialización, condiciones de trabajo rural, evaluación de impacto social de las tecnologías en las áreas rurales, etc y de estas problemáticas en relación a la organización geográfica, económica y social de las comunidades.